

Guayaquil, Marzo 14 de 2016

Señores
Junta General de Accionistas
CORPACTICONS S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía CORPACTICONS S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los libros de contabilidad y los Estados Financieros respectivos correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2015.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de CORPACTICONS S.A. al 31 de diciembre 2015, de conformidad con los principios y normas contables, así como disposiciones legales reglamentarias relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación final de los estados Financieros respectivo de la Compañía CORPACTICONS S.A. correspondiente al ejercicio económico 2015.


Franklin López Hinojosa
C.C. # 0909984148
Comisario